





Evaluación de competencias de liderazgo docente en la Institución Etnoeducativa Antonia Santos, Cartagena, Colombia.

Oscar Javier Ospino Guerrero

Institución Etnoeducativa Antonia Santos, Cartagena, Colombia. Grupo de Investigación Red Universitaria Evaluación de la Calidad- RUECA-Capitulo Colombia oscarsavier@hotmail.com

Diana Elvira Lago de Vergara

Universidad de Cartagena Grupo de Investigación Red Universitaria Evaluación de la Calidad- RUECA-Capitulo Colombia dianalago20@vahoo.es

Alejandrina Lago de Zota

Universidad de Cartagena Grupo de Investigación Red Universitaria Evaluación de la Calidad- RUECA-Capitulo Colombia alejitazota@yahoo.com

Área temática: Evaluación de docentes e Investigadores

Resumen

La evaluación para los docentes de educación básica y media en Colombia está regulada por la ley 115 de 1994 y el decreto 1278 de 2002. Esta legislación específica los instrumentos que deben utilizar los directivos anualmente para llevar a cabo este proceso en procura de la mejora de la calidad educativa del país y del establecimiento educativo. Una de las competencias a evaluar definida en estos instrumentos es el liderazgo, que busca estimular en los docentes la capacidad para guiar, motivar y dirigir procesos educativos.

En este contexto normativo la Institución Etnoeducativa Antonia Santos debe evaluar periódicamente a sus docentes regidos por el decreto 1278 de 2002, quienes presentan una serie de evidencias de los diferentes grupos de competencias tales como comportamentales, pedagógicas, didácticas y de liderazgo. De esta forma el liderazgo se convierte en una pieza clave para el proceso formativo de los estudiantes dada su importancia en la consecución de los objetivos de aprendizaje (Bolivar, 2015).







Desafortunadamente en el colectivo docente existe la sensación que este proceso evaluativo es un simple formalismo que no evidencia realmente sus esfuerzos para sacar adelante el proceso de enseñanza-aprendizaje. Este trabajo pretende develar estas percepciones sobre la evaluación del liderazgo en la institución mediante la realización de un grupo focal que evidencie el sentir de los docentes con respecto al su proceso de evaluación.

Palabras clave: evaluación, competencias, liderazgo, docente, etnoeducación

Justificación

El proceso de evaluación docente en las instituciones educativas es un aspecto clave para garantizar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje y el desarrollo integral de los estudiantes. En Colombia, la Ley 115 de 1994 y el Decreto 1278 de 2002 establecen los lineamientos para este proceso, definiendo los instrumentos y criterios que deben utilizarse para evaluar diversas competencias, entre ellas el liderazgo.

El liderazgo docente es fundamental, ya que influye en la motivación, dirección y guía de los procesos educativos, impactando directamente en los resultados del aprendizaje de los estudiantes (Horn & Marfan, 2010). Sin embargo, a pesar de la existencia de normas claras, como las mencionadas, en la Institución Etnoeducativa Antonia Santos, persisten percepciones negativas entre el cuerpo docente respecto a la efectividad del proceso de evaluación del liderazgo.

Esta discrepancia entre la normativa existente y la percepción de los docentes plantea un problema significativo en términos de la eficacia del proceso de evaluación y su impacto en la mejora continua de la calidad. Es de suma importancia abordar esta brecha entre la normativa y la realidad experimentada por los docentes, ya que afecta directamente la percepción de la validez y utilidad de la evaluación del liderazgo en la institución.

Por lo tanto, este trabajo de investigación se propone abordar estas percepciones divergentes mediante la realización de un grupo focal con los docentes de la Institución Etnoeducativa Antonia Santos, Cartagena. El objetivo principal es develar las percepciones, opiniones y







experiencias de los docentes con respecto al proceso de evaluación del liderazgo, identificando posibles brechas entre lo establecido en la normativa y su aplicación práctica.

Las preguntas de investigación que guían este trabajo son:

- 1. ¿Cuáles son las percepciones de los docentes de la Institución Etnoeducativa Antonia Santos sobre el proceso de evaluación del liderazgo?
- 2. ¿Cómo perciben los docentes la utilidad y la efectividad de los instrumentos de evaluación utilizados para medir el liderazgo?
- 3. ¿Existen discrepancias entre las expectativas de los docentes respecto a la evaluación del liderazgo y la realidad experimentada en la práctica?
- 4. ¿Qué sugerencias proponen los docentes para mejorar el proceso de evaluación del liderazgo y hacerlo más significativo?

Con base en los resultados obtenidos, se podrán identificar áreas de mejora en el proceso de evaluación del liderazgo, así como posibles ajustes en los instrumentos y criterios utilizados. Esto contribuirá a fortalecer la percepción de los docentes sobre la relevancia y la efectividad de la evaluación del liderazgo, promoviendo así una cultura de mejora continua en la institución y, en última instancia, en la calidad educativa ofrecida a los estudiantes.

Enfoque conceptual

La evaluación en Colombia del docentes y directivos docentes tiene su asidero en la constitución política del país porque en ella se establece la educación como un derecho fundamental y se señala que le corresponde al estado velar por la calidad de la misma así como por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral intelectual física de los educandos.

El mandato constitucional es desarrollado a partir de la ley 115 del 1994 que asigna el estado las competencias para establecer las reglas y los mecanismos generales para la evaluación y capacitación del personal docente y directivos docentes que trabajan en el servicio público, además se expide mediante el decreto ley 1278 del 2002 el estatuto de profesionalización docente que aborda las diferentes evaluaciones que se deben aplicar a los docentes y







directivos docentes, entre las cuales están la evaluación de ingreso y de seguimiento donde se evalúan actitudes, competencias y condiciones de su personalidad.

En este contexto se desarrolla la política educativa que se estructura en torno a cuatro ejes de acción como son: ampliación de cobertura, fortalecimiento de la eficiencia, pertinencia y mejoramiento de la calidad. En el eje mejoramiento de la calidad, la evaluación es ubicada como uno de los componentes fundamentales atribuyéndole funciones diagnósticas para detectar oportunidades de mejora y orientar decisiones para el diseño de acciones en diferentes niveles de la institución educativa asumiéndose una herramienta de seguimiento a los procesos y a los resultados esperados luego de la planeación de las metas. Se disponen de tres tipos de evaluación: de periodo de prueba, anual del desempeño laboral y de competencias.

El docente y el directivo docente como actor es "esencial en el modelo de calidad de la educación, por lo que evaluar los educadores es una acción estratégica en la política educativa" (MEN,2008, p.9). De esta forma se promueve una evaluación de carácter sistemático basada en evidencias sustentable con la participación activa de los directivos docentes y estableciendo estrategias que reconozcan las acciones favorables a los procesos de mejora permanente en el marco de lo diseñado en el proyecto educativo institucional y las estrategias de mejora prevista para los periodos determinados.

La evaluación ha sido diseñada desde un enfoque de competencias. La competencia es definida como "una característica intrínseca de un individuo, por lo tanto, no es directamente observable, sino que se manifiesta en su desempeño particular en contextos determinados," (MEN, 2008, pág. 13). Así la competencia se evidencia en el mundo de las relaciones y deja ver valores, actitudes, motivaciones, intereses y rasgos de personalidad. Qué conocimientos y habilidades están relacionada con el liderazgo es el tema de interés de este trabajo de investigación.

Para la evaluación en el instrumento diseñado por el Ministerio de Educación las competencias están clasificadas en funcionales y comportamentales. Las funcionales están asociadas directamente a las funciones establecidas para el desempeño docente en las interacciones con estudiantes, básicamente en el proceso de enseñanza aprendizaje, en cambio las comportamentales obedecen a características de individuales de los docentes y directivos







docentes. Son dos conceptos difíciles de diferenciar porque quien ejerce la competencia funcional es el sujeto, con actitudes y valores que dan cuenta de la eficiencia en los procesos de aprendizaje y estas actitudes facilitan el trabajo de los estudiantes. Es allí precisamente donde está el interés y la importancia que tiene el estudiar el liderazgo y cuáles son los elementos de liderazgo que transversalizan la eficiencia y la eficacia en los procesos de enseñanza aprendizaje en la institución educativa Antonia Santos.

El instrumento de evaluación también establece categorías en las competencias comportamentales de docentes y directivos docentes tales como: Liderazgo, relaciones interpersonales y comunicación, trabajo en equipo, negociación y mediación, compromiso social e institucional, iniciativa y orientación al logro.

Estrategia metodológica

Este trabajo de investigación se desarrolló mediante un grupo focal en el cual participaron 5 docentes de la Institución etnoeducativa Antonia Santos de la ciudad de Cartagena, Colombia. Para la selección se tuvo en cuenta que estuvieran regidos por el decreto 1278, puesto que en el país los docentes estatales trabajan en diferentes estatutos. Se les interrogó mediante un cuestionario sobre sus percepciones sobre la evaluación docente en la institución haciendo énfasis en el componente de liderazgo. Las respuestas se grabaron y posteriormente se analizaron en categorías para posteriormente sacar las respectivas conclusiones.

Desarrollo

El grupo focal se llevó a cabo con la participación de 5 docentes de la Institución etnoeducativa Antonia Santos a los cuales se les interrogo de manera simultánea y se les pidió dar su opinión sobre cuatro aspectos fundamentales en el proceso de evaluación del liderazgo docente. Los docentes que participaron fueron Edelmira Padilla (EP), Maricel Jiménez (MJ), Harold Díaz (HR), Aracely Cuadrado (AC) y Alfredo Obyrne (AO).







Tabla 1. Grupo Focal Evaluación del liderazgo docente

Tabla 1. Grupo Focal Evaluación del liderazgo docente					
PREGUNTA	EP	MJ	HR	AC	AO
¿Qué opinas de la forma como se	La evaluación docente se realiza	Lleva mucha	Los procesos de evaluación que se	Yo pienso que el proceso de	El problema del proceso de
está llevando el	de manera	inequidad. El proceso de	llevan a cabo	evaluación	evaluación es que
proceso de	efectiva en la	evaluación no es	pienso que no son	docente en la	se hace para
evaluación	Institución, cumple	para controlar al	los más	institución	cumplir con una
docente en la	con los criterios	maestro. Hay muy	adecuados porque	educativa Antonia	normativa y no
Institución	que permiten	poca capacitación	no son coherentes	Santos se está	para alcanzar su
Educativa Antonia	llevar a cabo la	para ser una	ni se siguen por	llevando de una	verdadero fin que
Santos?	función docente	Escuela inclusiva.	un criterio	forma eficiente,	es la mejora de los
- Carlinoo	Turiore i decerito	Los procesos no	unificado sino que	pero con un par de	procesos de
		se hacen para	cada quien se	cambios podría	enseñanza
		mejorar la parte	evalúa como cree.	llegar a ser	aprendizaje.
		pedagógica.		excelente.	
¿Para ti que es el	Liderazgo docente	El liderazgo del	El liderazgo	Yo pienso que el	Para mí el
liderazgo	es la capacidad de	Docente. Busca	docente es saber	proceso de	liderazgo docente
docente?	orientar a un	mejorar y hacer	apersonarse de	evaluación	es la capacidad de
	grupo de	propuestas	nuestros	docente en la	influir
	estudiantes, en	pedagógicas para	estudiantes dentro	institución	positivamente en
	este caso para el	mejorar el proceso	y fuera de la	educativa Antonia	el proceso de
	cumplimiento y	de enseñanza y	institución para	Santos se está	enseñanza con el
	resolución de	aprendizajes. Én	poder llevarios a	llevando de una	fin de poder sacar
	situaciones o	la escuela no hay	una Excelencia	forma eficiente	adelante los
	establecimiento de	presupuesto para		pero con un par de	objetivos de
	metas, un líder	ningún proyecto		cambios podría	aprendizaje.
	debe ser positivo	pedagógico. Todo		llegar a ser	144 7 195
	saber escuchar y	sale de los		excelente.	
	resolver.	estudiantes.			- //. /
¿Crees que los	Los instrumentos	No son efectivos,	Pienso que el	Creo que no están	Podrían ser
instrumentos de	son efectivos, el	son un invento del	problema radica	siendo del todo	mejores si
evaluación	docente los	1278 para	en que cada	eficaces porque	estuvieran
utilizados para	conoce y	controlar al	docente hace lo	les hace falta	contextualizados
medir el liderazgo	desempeña sus	docente	que cree que está	sentido de	en la realidad. Sor
docente en la institución son	actividades acorde a estos		haciendo bien y debería haber	pertenencia de parte de nosotros	instrumentos creados desde
útiles y efectivos?	indicadores.		unidad de criterios	para llevar este	afuera y no
dilles y electivos:	indicadores.		para este proceso	proceso de una	reflejan la
			de evaluación.	forma efectiva	cotidianidad que
			do ovaldadion.	Torrita Crootiva	se vive en la
		1			escuela.
¿Qué sugerencias	Es importante	Sugerencia que	Se debe cambiar	Deben hacerse	Que la rúbrica que
propones para	hacer seguimiento	todos los	la rúbrica	capacitaciones	se utiliza con los
mejorar el proceso	a las	proyectos	institucional para	sobre el liderazgo	factores y criterios
de evaluación del	características de	pedagógicos se	poder llevar un	y utilizar	a evaluar este
liderazgo y hacerlo	líder que tienen	den con una	control unificado	instrumentos	contextualizada a
más significativo?	los docentes, el	concertación entre	del componente	tecnológicos para	la realidad que
	seguimiento debe	toda la	liderazgo	poder desarrollar	vivimos y no a lo
	ser constante y no	comunidad. El		el cúmulo de	que determine el
	solo al final de año	PEC y las		saberes que	ministerio de
	para llenar	capacitaciones se		tenemos nosotros	educación.
	requisitos	dan y por qué hay		los docentes y	
		que llenar		poder	
		formatos. Y eso no		transmitírselo a los	
		debe hacerse. La		estudiantes.	
		evaluación es un			
	180	proceso de			
	1/7/2	concertación. Es			
	and the second	conveniente			Marine 1
/		cambiar la			
/		evaluación y		1	33700
		determinar si las	1 3 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		String To
		que se han hecho			37/11/2 108/21
		estos últimos años			The second
		desde han			
		servido.			







Una vez realizado el grupo focal se procedió a su análisis mediante cuatro grandes categorías: evaluación docente, liderazgo docente, instrumentos de evaluación y sugerencias de mejora.

Resultados y Conclusiones

Después de analizar los resultados del grupo focal, surgieron varios hallazgos relacionados con los objetivos de la investigación sobre el proceso de evaluación docente y del liderazgo en la Institución Educativa Antonia Santos. A continuación, se presenta un resumen de ellos:

Evaluación Docente:

- Opiniones Diversas: Hay diversidad de opiniones sobre el proceso de evaluación docente. Mientras algunos participantes consideran que se lleva a cabo de manera efectiva y eficiente (EP, AC), otros perciben problemas significativos como inequidad, falta de capacitación, ausencia de orientación y un enfoque centrado en cumplir normativas externas en lugar de mejorar la pedagogía (MJ, HR, AO).
- Necesidad de Mejora: Existe un consenso generalizado en que el proceso de evaluación docente necesita mejoras. Estas incluyen una mayor coherencia, seguimiento constante, contextualización y sentido de pertenencia por parte de los docentes.

Liderazgo Docente:

- Definición y Rol: Los participantes concuerdan en que el liderazgo docente implica orientar a los estudiantes, mejorar la pedagogía e influir positivamente en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- **Desafíos:** Se identificaron desafíos en la implementación del liderazgo docente, como la falta de presupuesto para proyectos pedagógicos, la ausencia de unidad de criterios en la evaluación y la desconexión entre los instrumentos de evaluación y la realidad cotidiana de la escuela.







Instrumentos de Evaluación:

- Percepción de Efectividad: Las opiniones son divergentes en cuanto a la efectividad de los instrumentos de evaluación del liderazgo docente. Mientras algunos participantes consideran que son efectivos y conocidos por los docentes (EP), otros los ven como un medio de control externo que no refleja la realidad de la escuela (MJ, HR, AO).
- Necesidad de Contextualización: Existe consenso en la necesidad de contextualizar los instrumentos de evaluación en la realidad de la escuela para que sean más útiles y significativos.

Sugerencias de Mejora:

• **Seguimiento Continuo:** Se propone un seguimiento continuo de las características de liderazgo docente, capacitaciones sobre liderazgo, cambios en las rúbricas institucionales y una mayor contextualización de los instrumentos de evaluación.

En conclusión, los hallazgos de este trabajo tienen implicaciones tanto en el campo educativo como social. Desde el punto de vista de la educación en Colombia y más específicamente en Cartagena, revela áreas de mejora en el diseño e implementación de procesos de evaluación docente y liderazgo educativo. Desde lo social, destaca la importancia de promover una cultura de evaluación más colaborativa, contextualizada y centrada en la mejora continua de la calidad educativa, lo que podría tener un impacto positivo en el desempeño y la satisfacción tanto de los docentes como de los estudiantes, así como en la calidad de la educación que se ofrece en la institución etnoeducativa Antonia Santos.

Referencias

Bolívar, A. (2015). Evaluar el Liderazgo Pedagógico de la Dirección Escolar. Revisión, enfoques e instrumentos. Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa, 2015, 8(2), Universidad de Granada 15-39







Congreso de Colombia. (8 de febrero de 1994). Ley General de Educación. [Ley 115 de 1994].

Horn, A., Marfan, J. (2010). Relación entre liderazgo educativo y desempeño escolar: Revisión de la investigación en Chile. Revista Psicoperspectivas, 9 (2), 82-104. Kotter, J. (1999). Líderes. Barcelona, España: Deusto

Ministerio de Educación Nacional. (2002). Decreto 1278. Estatuto de profesionalización docente. Recuperado de: https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-86102_archivo_pdf.pdf Bogotá: MEN

Ministerio de Educación Nacional MEN (2008). Guía 31. Guía metodológica evaluación anual de desempeño laboral. Recuperado de: https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-169241_archivo_pdf